

Guayaquil, Marzo 30 de 1989

Señores
Accionistas de
INDUSTRIAS BIOACUATICA S.A. (INBIOSA)
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario de la Compañía INDUSTRIAS BIOACUATICA S.A.(INBIOSA), me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico de 1988.

En consecuencia, he procedido a la revisión y análisis de los Registros Contables, Balances Mensuales y demás documentos de Contabilidad, los mismos que confrontados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1988 se encuentran elaborados bajo las normas de los principios de contabilidad generalmente aceptados y demuestran la real situación de la compañía.

Dejo en esta forma cumplida mi obligación, quedando a su buen criterio el juicio de los hechos expuestos.

Muy Atentamente,

Enrique Macías
Enrique Macías Grande
COMISARIO

